

INFORME DEL COMISARIO

DEL PERIODO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SEÑORES ACCIONISTAS.

DIGIPREDIOS S.A

En el cumplimiento con las disposiciones legales y reglamentarias en calidad de Comisario Principal de DIGIPREDIOS S.A he revisado el balance general al 31 de diciembre del 2010, sobre la base de registros contables de la empresa.

Cabe indicar que el procesos de revisión se realizo tomando en cuenta las normas respectivas, considerando la información de los registros de contabilidad. Además se realizo una evaluación de las políticas contables utilizadas y las decisiones de Gerencia, así como la revisión de los estados financieros.

Por todo lo expuesto, considero que los estados financieros reflejan la verdadera situación de DIGIPREDIOS S .A, AL 31 de diciembre del 2010 y guardan relación con las normas y principios de contabilidad.

Atentamente,

Vinicio Quiroga

COMISARIO